Gobernación de Guairá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Resolución Nº 410 /2013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L., LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 06/2013 ID: 263839 "REMODELACION DEL PARQUE DEL GUAIRA PLURIANUAL"

Villarrica, 25 de Noviembre de 2013.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2013, llamada por la Gobernación de Guairá para "REMODELACION DEL PARQUE DEL GUAIRA PLURIANUAL", acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.,** la "REMODELACION DEL PARQUE DEL GUAIRA PLURIANUAL", como resultado de **LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2013,** llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente Licitación Pública Nacional, en la modalidad de Contrato Abierto, que asciende a la suma de **Gs. 2.630.107.649 (Guaraníes Dos mil seiscientos treinta millones ciento siete mil seiscientos cuarenta y nueve),** que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el **Rubro 520 "Construcciones"**, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

L. RENE DUARTE
SECRETARIO GENERAL

RODOLFO FRIEDMANN ALFARO
GOBERNADOR DE GUAIRA